



Municipalidad de Casillas

DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.-----

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Casillas, departamento de Santa Rosa, en su calidad de Institución Pública Nacional, esta fuera del ámbito de aplicación del numeral 25 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008)

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A DIEZ DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.


Leydi Alicia Rodríguez Gómez
Secretaria Municipal

